

PRECIOS.

EN MADRID.—Tres meses, 9 reales.

La suscripción debe hacerse entregando su importe en Madrid, en metálico, libranza ó sellos de administración, calle de Requena, núm. 5, principal.

La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

NI REY NI PAPA.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Requena, 5, pral.

LA BANDERA ROJA,

REPÚBLICA-DEMOCRÁTICA-FEDERAL.

PRECIOS.

EN PROVINCIAS: Tres meses, 12 rs.
EXTRANJERO: 30 rs.

Toda la correspondencia se remitirá á nombre del Director, calle de Requena, 5, principal, donde quedan establecidas la Redacción y Administración. A los vendedores de periódicos en provincias á 4 rs. mano, haciendo el pago por decenas adelantadas.

PUEBLO SOBERANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Requena, 5, pral.

Toda la responsabilidad moral y material de los escritos de la redacción de este periódico, la acepta desde hoy y para siempre su Director
ROMUALDO LAFUENTE.

ADVERTENCIA.

Habiéndose encargado el Director de este periódico de su Administración, no responderá de ningún giro, ni correspondencia que se haga á su nombre.

Suplicamos á los señores corresponsales de provincia, que no tengan saldadas cuentas con esta administración, que liquiden antes del día 8 de Diciembre, para que así no nos proporcionen el disgusto de suspender la remisión de los paquetes, que de otro modo sufrirían retraso.

El Director y Administrador,
ROMUALDO LAFUENTE.

LA BANDERA ROJA.

MADRID 1.º DE DICIEMBRE DE 1869.

ÚNICA SOLUCION LEGAL
Y CONVENIENTE.

Asunto principal de todas las conversaciones y acontecimiento que pone en serios cuidados á muchos de los ciudadanos españoles y aun algunos extranjeros, es el nombramiento de un Gobierno que, salvándonos de esta interinidad que no ha dado al país otra cosa que luto, desolación y miseria, abra una nueva vida á los pueblos; vida de prosperidad y de grandeza, que con Gobiernos como este jamás alcanzaría ni tampoco con ningún sistema de los que de él pudieran surgir.

Desprestigiado por sus continuas torpezas; aborrecido de todos los partidos, pero orgulloso y descreído, se apuntala con las bayonetas de los soldados y provoca capciosamente luchas desiguales, en las que el vencimiento material de la fuerza, no es sino el testimonio de que hay una idea grande, sublime, encarnada en el corazón de todos los buenos españoles, de los que viven honradamente del trabajo; no de los convidados al presupuesto, que ven indierentes morir en la indigencia al misero hijo del pueblo; y en vez de darle trabajo le arrebatan el escaso trozo de pan que apenas bas-

ta para alimentar á su desolada familia; esas son las promesas de Cádiz; esas las que repetidas en todos los pueblos, hicieron creer á la desgraciada España que el día de su regeneración había llegado; ¡horrible falsedad, digna solo de hombres soberbios y ambiciosos! pero es preciso que el pueblo español tenga presente que «cuando una nación por la fuerza de la costumbre somete servilmente su inteligencia á la autoridad de los grandes y de los déspotas, cesa de reflexionar, pierde el deseo de ilustrarse, y abandonándose á un sueño letárgico, se cierra para siempre el único camino por el cual puede solo llegar á salir de ese estado de torpeza, ese camino es sin duda alguna el que conduce directamente á la República; no hay otra solución, y esto se prueba fácilmente: hoy mismo vemos en España un partido como el progresista que lucha desesperadamente como el naufrago asido á una tabla, por imponernos un monarca, haciendo la extraña prestidigitación de que, ya el de Aosta, ya el de Génova, ya el portugués Coburgo, ya otros varios, han aparecido y desaparecido debajo de sus cubiletes, no como hemos visto en los teatros, por voluntad y combinación del prestidigitador, sino que á ellos les ha sucedido, sucede y sucederá, que unos desaparecen por voluntad de ellos mismos y otros por la actitud manifiesta y enérgica del país; actitud que se ha extendido en general á todo lo que sea monarca; pues aunque los esfuerzos de los periódicos monárquico-democráticos tienden á hacer ver que un monarca sería un remedio eficaz para evitar cortándolos de raíz, los males que afligen á la nación; el país vé que empezando por el duque de Génova, que era el que mas probabilidades tenía según ellos, les ha dado un nuncio soberano: con Fernando de Portugal no solo hicieron fiasco, sino que ante el país quedaron en el mas lastimoso ridículo, consiguiendo de este modo perder la fuerza moral y ser la bafa y el escarnio de propios y de extraños, que no ven en ellos otra cosa que nulidades incapaces de poner al país á la altura que debe estar y se merece. No ha dejado por eso de pensarse también en la dictadura, pero eso es imposible porque en España no hay un hombre cuyo brazo sea bastante para sostener el pesado cetro del dictador; el pueblo de España no es el antiguo é inconsciente pueblo de Roma; las conquistas de la civilización no fueron bastante para que la Francia no haya caído por dos veces en el Cesarismo y el pueblo de España que viene á estampar una gloriosa página en la gran historia del mundo civilizado, no retrocederá en su camino arrepenida de tan gloriosa epopeya.

República; esa palabra ha brotado ya del labio de muchos millares de españoles, su enseña ha sido empapada con la sangre de sus mártires sacrificados á un gobierno soberbio, pero débil y asustadizo, y hoy esa misma palabra está suspendida en el labio de muchos hombres, que ven la salvación del país junto á ella, y que solo de ese modo podrán desarrollarse; por consecuencia de las economías que el pueblo pide á voz en grito, las fuentes de la riqueza nacional, cuyos manantiales detenidos en su cauce por el cieno del egoísmo y la ambición, tienen enervada la industria, las artes y la agricultura, elementos principales y poderosos para hacer la felicidad y el engrandecimiento de los pueblos.

Por otra parte: ¿qué otra cosa debe hacer el partido progresista procediendo razonablemente, sino conocer y procurar la República, como único sistema de gobierno posible, para salvar al país de la ruina y descrédito que le amenaza tan de cerca? A pesar del modo con que todo el país sabe se dió cumplimiento al sufragio universal cuya principal y exclusiva condición es la de ser libre y espontáneo, hubo una representación en la Cámara constituyente de setenta y tres diputados republicanos, minoría respetable atendido á ser la primera vez que se presentaba como cuerpo colegislador; y que no solo no era gobierno, sino que era una fracción de oposición; y setenta y tres diputados electos, representa un crecido número de millares de ciudadanos; tanto más cuanto que estos han aumentado y continuarán aumentando por ser hoy la aspiración de la mayor parte del país, que ve hollados los principios del derecho, perseguidos, encarcelados ó en la emigración, á sus defensores, que fueron llamados al campo por las continuas acechanzas de un gobierno que lejos de ser paternal y cariñoso como deben ser los gobiernos de las naciones libres, fué poco á poco retirando las libertades que él mismo proclamó; fué conculcando los derechos que él también juró respetar y sostener y desde el principio de su fatal interinidad ha llegado á sentarse en un trono, fundado sobre un inmenso montón de cadáveres, de aquellos nobles y generosos hijos del pueblo, que depositaron en ellos toda su confianza y los subieron en sus robustos hombros al poder que tanto ambicionaban.

Por eso es preciso comprender que la monarquía es imposible en España porque sería su total ruina; el país no puede pagar cerca de 40 millones á los reyes y sostener el fáusto y el lujo de los cortesanos y el numeroso ejército que es consiguiente: el país exige economías, puesto que ya está esquilmo y á punto de perecer por consunción. Ni

el duque de Aosta, ni el de Génova, ni el de Montpensier, ni Coburgo ninguno tiene bastantes simpatías para ser monarca de un país que llora aun lágrimas de sangre y se horroriza al solo recuerdo de los que le han dominado; la dictadura es una utopía, pues el país de fiño no la sufrirá; y en este estado de cosas, no pudiendo prolongarse por más tiempo la interinidad que tiene al país en un continuo sobresalto, y que sería infaliblemente su ruina, debiendo ser libres, verdaderamente libres, por las conquistas de la revolución de Setiembre, solo de una manera podemos alcanzar todo esto; españoles antes que todo, y proclámesse la República, y á su sombra descansaremos confiados y satisfechos de las penalidades y trabajos que por tanto tiempo han pesado sobre este noble y desgraciado país.

¡LA ÚLTIMA QUINTA!!!

La misma naturaleza ha infundido en nuestros corazones, el amor al suelo que nos vió nacer; este patrimonio es solo de las almas nobles y elevadas.

Si cuando en Setiembre de 1868, por consecuencia del vértigo revolucionario, llegaron los pueblos á confiar sus libertades á los hombres que primero fueron triunvirato, despues Gobierno provisional y luego poder ejecutivo, hubiesen llegado á tomar en consideración que con fracciones eterogéneas no era posible constituir un Gobierno desinteresado, justo y económico, la revolución hubiese venido á ser lo que debía; una verdadera revolución, un cambio radical que derribando entonces lo existente, diese al pueblo: las libertades que de justo derecho les corresponden; ¿pero qué sucedió? que embriagado con la victoria, entusiasmado ante la idea de que recobraba una libertad por tanto tiempo deseada y aun mas, que había pulverizado un trono, no pudo pensar que á la generosidad se correspondiese con perfidia, á la buena fé con hipocresía y que las promesas hechas por los que creyeron sus libertadores, no fuesen otra cosa que un artificioso lazo para uncirlos al carro de un poder arbitrario é ignorante, que pronto había de hacer trocar aquella alegría en profunda tristeza; la buena fé en desconfianza y el atronador estrépito y algazara consecuencia de una santa redención, en lúgubre clamoreo confundido con el estampido de los cañones que arrancaban la vida á tantos infelices ciudadanos, cuya sangre se había también de mezclar con las ardientes lágrimas de sus desconsoladas familias.

El mismo Napoleon I, el hombre que dejó desierta la Francia, y fué el terror

de Europa en el primer tercio de este siglo, el 20 de Marzo de 1808, época en que este desgraciado país cambió en el espacio de ocho horas, tres veces de amo y señor, dirigió una carta á Murat, y entre otras cosas le decía: no vais confiado en que vais á atacar á una nación desarmada, y en que no teneis que hacer otra cosa sino presentar vuestros soldados para someter á España. *Teneis que habéroslos con un pueblo nuevo.* Si el gran capitán del siglo hacia tal apreciación de este valeroso y noble pueblo, con quien estaba en guerra, ¿cómo han llegado á figurarse estos pigmeos, eternizar su tiránico poder, cuando hoy tremola en todas las provincias la bandera republicana, y el suelo está enrojecido con la generosa sangre de sus defensores? Orcañ, emperador de Turquía, decía al morir á su hijo y sucesor; «donde halles un hombre sábio y virtuoso, prémiale, y procura tenerlo á tu lado; no te envanezas con tus ejércitos, porque sería necia ambición pretender dominar al mundo por la fuerza.»—¿Qué diferente lenguaje! ¿qué diferentes doctrinas, de las que hoy se profesan en las altas esferas del gobierno! la violencia sostenida por un muro de bayonetas; el engaño y la falsedad para los incautos, la indiferencia y el desprecio para todos, pero siempre la amenaza, siempre el sable: no recuerdan que el sábio Eugenio Pelletan ha dicho:—«Hay una cosa que vale más que la fuerza; la bondad.»

Bien reciente (por desgracia) tenemos un decreto, en que correspondiendo al grito unánime de «no más quintas,» salido del tierno y cariñoso corazón de millares de madres, se alzó sobre los muros de Cadiz; resonó en toda la península y cundió hasta el hogar más recóndito; esta fué una de las sagradas promesas y sin embargo cuando llegó la época del reemplazo, se obligó á los pueblos ó á que pagasen la libertad de un ciudadano, libre por derecho, ó una cantidad de reales, precio de su vida que solo á Dios y al individuo pertenece; pero de este modo arbitraron una contribución indirecta, que era lo que les hacia falta; dinero, mucho dinero y siempre dinero; el pueblo pagó en metálico ó en especie y la quinta se hizo ¿para qué? para que muchos de ellos ó estén enterrados junto á las tapias de su pobre aldea ignorados de todos ú otros con plomo fratricida hayan dado la muerte á sus hermanos; no por dar libertad á la patria, sino por esclavizarla, no por defender su honra sino por entregarla rendida á los piés de los vivoreznos que la sacrifican. El ministro de la Guerra para consuelo, despues de una y otra catástrofe dice; á rey muerto, otro al puesto: que equivale á decir; he perdido en un año entre Cuba y España, quince mil soldados (y no creemos equivocarnos; si acaso en decir de menos) yo como no tengo otro apoyo que las bayonetas, porque el pueblo no niega el suyo; necesito reponer esos quince mil y luego de mi cuenta queda utilizar las reservas como yo sé hacer *sotto voces*, cuando me conviene; qué comer tengo, me entretendré en jugar á los soldados, de todos modos quien pierde no soy yo; y héte aquí que en tono compungido dice que contrariando sus propósitos, se vé en la necesidad de tener siempre 80.000 genizaros á quienes divorcia completamente del país, porque no son paisanos, de la industria, las artes, la agricultura, porque las aborrecen en seguida; y por últi-

mo, ni ciudadanos son siquiera, porque los separa del hogar y de la familia, arrancándoles sus más queridas afecciones: presentado este proyecto, la mayoría lo vota, porque así conviene á su jefe; ¡y se atreve á decir que representa la mayoría del país! Sale un mozo de su pueblo para las filas, de una casa que se halla, entre la de un federal muerto por el solo delito de ser republicano y la de un pobre recluta, que fué arrastrado al combate, por la sola voluntad de un dictador en ciernes ó de un pretendiente á emperador.

Ahora bien; dime pueblo; decidme electores, ¿cuando disteis vuestros votos á los diputados que hoy os representan en la Cámara? ¿No tuvisteis en cuenta que se os ofreció, que no habria más quintas, ni matriculas de mar, y que la soberanía del pueblo seria acatada, respetada y cumplida? ¿No fué esa la bandera que se enarboló en los muros de la heroica Cádiz, en Málaga, en Cataluña, en todas las poblaciones de la Península? ¿No se cobijaron bajo tan sagrada enseña los que despues os han ametrallado, perseguido y despreciado? Si, esos mismos son los que han permanecido mudos en su mayor parte y han transigido con las vejaciones que se os han hecho, con los sacrificios á que se os ha obligado y con las crecidas contribuciones que se os han impuesto; las glorias han quedado escondidas entre los montones de cadáveres de vuestros ciudadanos, y aun humean las ciudades reducidas á escombros por las bombas que vosotros habeis construido y pagado; vuestro entusiasmo febril se ha estrellado contra la ingratitud y hoy la soberanía del pueblo es una ficción.

El general Prim ¿ha olvidado la promesa que solemnemente hizo ante la soberanía de la nación de no volver á exigir la odiosa contribucion de sangre? Los diputados que prometieron á los pueblos votar en contra de esa exacción inicua, y que á cambio de esa promesa recibieron la investidura de representantes, ¿olvidaron tambien lo que antes prometieron y juraron cumplir?

Aprended pueblos con este triste desengaño lo que son, lo que valen, esos hombres que halagándoos primero con mentidas promesas, os entregan maniatados á vuestros improvisados tiranos, faltando á su palabra y burlando todas vuestras más legítimas esperanzas.

¡Todavía otra quinta! ¡miles de hombres amenazados de ser arrancados de sus hogares, de privar de su poderoso apoyo á sus ancianos padres! ¡cuántas madres tendrán que llorar todavía una vez más, la amarga despedida de los hijos de su alma, al verles abandonar el hogar doméstico, para ir á convertirse en ciegos instrumentos de un gobierno, que ha de emplearles si así conviene á sus ambiciosas miras, en verános inocentes de sus hermanos!

Ahora se hará nuevo llamamiento del 70 al 71; nuevas afecciones, nuevas cargas de imposición que están abolidas por la soberanía de la nación; y sin embargo, á vuestros diputados como antes hemos dicho les vereis mudos; solo unos cuantos, bien los conoceis, han sostenido y sostendrán lo contrario; luego ¿qué diferencia encontráis de lo que antes fuisteis á lo que sois ahora? ¿Habeis de sufrir la calamidad de nacer ciudadanos libres, para ser despues esclavizados y convertidos en verdugos de vuestras familias é incendiarios de vuestros hogares, sin respetar siquiera la ancianidad de vuestros

padres ó la infancia de vuestros débiles y desvalidos hermanos? Ahí teneis el decreto *no puede el ministro de la Guerra rebajar un solo hombre, de la fuerza existente hoy.* Esta es la esperanza que el pueblo tiene; este el cumplimiento de una ventaja ofrecida, cuando los pueblos victoreaban á los regeneradores de la honra de España; cuando el sol de una verdadera libertad asomaba en el horizonte con purísimos destellos, cuando esta noble nación habia creído entrar de lleno en el goce de sus privilegios por tanto tiempo secuestrados; y cuando en fin era saludada por todos los pueblos libres del Universo, como iniciadora de la destrucción de todos los monarcas, como precursora de una gran revolución de principios, como mensajera de dicha y de felicidad para los que gemian bajo el yugo autocrático de los déspotas.

En nuestro apreciable colega, *El Universal*, correspondiente al lunes 29 hemos leído un artículo con el epigrafe: *La situación se vá despejando*, que si por una parte nos ha puesto en cuidado, por otra nos ha causado envidia la tranquila felicidad en que vemos vivir al satisfecho colega en las doradas regiones de su optimismo.

El Universal se regocija con la lectura de la última circular del ministro de Gracia y Justicia, porque le parece la mejor de las circulares posibles, y se extasia con el manifiesto de la minoría republicana, porque le juzga el mejor de los manifiestos, poniendo uno y otro documento en la mayor armonía, muertas todas las diferencias de doctrina, fusionados todos los partidos, extinguidas todas las antiguas rencillas y trasformando con la magia de su pluma en un cielo de alegría, de satisfacción de paz y de ventura, esta situación formada por los radicales, la más perfecta de todas las situaciones habidas y por haber.

Los consejos que el Gobierno dirige al ministerio fiscal, encargándole que redoble su celo y obre sin contemplaciones de ningún género en la persecución é investigación de los delitos que están más allá de los derechos individuales, cuya línea divisoria debe ser trazada por el ministerio fiscal, está division arbitraria, esta legislación convencional sobre cosas que son ilegales, este espionaje judicial recomendado á sus delegados por el ministro de Gracia y Justicia, y todos los pecados cometidos en la circular contra los derechos ilegales, parecen á *El Universal*, lo más conveniente y acertado para fundar la base de acuerdo y punto de concordia entre republicanos, unionistas y radicales.

Dicenos tambien en su gozoso artículo el optimista colega, que las declaraciones hechas en el manifiesto de los republicanos significan implícito reconocimiento de sus extravíos é impaciencias y, su convicción de que solo por medio de la paz y el orden podrá llegar al término de sus aspiraciones, mostrándose arrepentidos de sus pasadas oberraciones, y declarándose amigos y aliados del Gobierno y defensores de esta situación apacible, bonancible é inmejorable.

Para que nuestros lectores disfruten de las dulces creencias que hacen la felicidad de *El Universal*, callaremos nosotros, dejando que hable nuestro colega.

Dice así:

«Por esto decíamos más arriba que tanto la circular del ministro de Gracia y Justicia como el manifiesto de los republicanos, expresan una mayor y más íntima compenetración con esta situación revolucionaria, á la vez que un explícito deseo de alianza sincera entre todas las fuerzas que han derribado el antiguo orden de cosas.»

Y no podía ser de otro modo. Cuando la luz de la conciencia penetra el espíritu de los partidos como de los individuos, muy luego trasciende como á todas las relaciones de la vida; y cambia ó transforma los antiguos procedimientos.

Cuando hay deseo de paz y de acuerdo, el tiempo prepara el camino para que las alianzas se verifiquen. El partido radical y el partido republicano no pueden considerarse como enemigos. Partidos que han sido siempre víctimas de las mismas desgracias; que han sido amantados por los mismos dolores y que han acariciado siempre una misma bandera, unos mismos principios, no pueden ser irreconciliables. Cuando la luz se hace, la armonía queda moralmente sellada.

La buena fé y el patriotismo llegan al fin á entenderse cuando la pasión política, dejando de perturbar la fantasía popular, abre libre paso á la reflexión y á la calma.

Teníamos confianza en que vendríamos á este término despues de las luchas y de los disturbios que hemos lamentado. *La conducta futura del partido republicano dirá si nos engañábamos.»*

Confesamos, que aunque no comprendemos en que cifra sus esperanzas *El Universal*, nos causan algun sobresalto esas frases que leemos de *explícito deseo de alianza*, de cambio y trasformación de los antiguos procedimientos; de armonías selladas, de llegar á entenderse, y sobre todo, esa confianza que tiene el colega radical en la conducta futura del partido republicano.

El Universal persiste y continúa en el vuelo de sus esperanzas, añadiendo estas significativas palabras:

«La actitud que se nos asegura piensa adoptar la minoría republicana abrirá una era de cordial inteligencia entre todos los que fervientemente aman la revolución, y que no han debido estar separados, puesto que les anima igual desco, están poseidos del mismo entusiasmo por la causa del pueblo y aspiran en el fondo por los mismos fines.»

Si á este punto llegamos, todos los liberales deben tenderse cariñosamente la mano, puesto que todos estamos ligados á la presente situación por la base jurídica que la constituye.»

Despues de leer los antecedentes párrafos, no podemos menos de preguntarnos: ¿será que la situación vá á hacerse republicana, ó que se trata de inferir una grande ofensa á algunos de nuestros correligionarios, considerándoles capaces de adoptar aptitudes contrarias á sus severos principios, formar alianzas, hacer cambios y transformaciones, que no creemos puedan hacerse dignamente?

O no significan nada mas que las esperanzas concebidas por el articulista de *El Universal*, ó significan mucho las palabras que á continuación transcribimos:

«Si la union liberal se convence de que una política expansiva sirve los intereses de las clases conservadoras, mejor y más derechamente que una política repulsiva que lastimaría su honor y su existencia, no puede menos de servir con lealtad la política que se hace en estos momentos.»

Si el partido republicano se convence de que el espíritu de reforma, que las ideas innovadoras y progresivas, que la causa del derecho necesita para triunfar estimar debidamente los intereses históricos, los intereses conservadores, que forman con el ideal las dos fuerzas, que componen el movimiento rítmico y acompasado de la vida y de la historia, el partido republicano no podrá menos de ser simpático á la política del partido radical.»

Si el partido republicano, curado de impaciencias y de intemperancias, acaba por reco-

no ser que no le pertenece el presente, y se resigna á trabajar con los radicales para salvar las esenciales conquistas de la revolucion de Setiembre, cuente que la patria bendecirá su aparicion y su advenimiento á la vida pública. De lo contrario, le considerará el país, y más tarde la historia, como un obstáculo y un inconveniente poderoso para el desarrollo de la revolucion y el adelantamiento político y social de España.

Pero nosotros tenemos grande confianza en que los desengaños, que las lecciones de la experiencia, le habrán enseñado que no ha llegado aun su hora, y que lo más urgente, lo más perentorio para dicho partido, es trabajar porque la revolucion se cumpla antes de trabajar por el establecimiento inmediato de la República.

No sueñe el periódico radical, no crea que el partido republicano se resigne á trabajar para dar vida y seguridad á la presente situacion; pierda la grande confianza que acaso le hayan hecho concebir algunos menguados, porque los buenos, los verdaderos republicanos solo trabajarán en favor de la República.

Agradecemos á los periódicos, que sin ser republicanos, levantan sus ecos generosos pidiendo al Gobierno que indulte al ciudadano Puig Gener, de la bárbara pena de muerte á que ha sido sentenciado.

El Gobierno no puede sancionar esa sentencia de muerte, tenemos confianza de que no la sancionará, así como tenemos la firme creencia de que el alcalde de Walls, es, no solamente inocente de los crímenes que se cometieron en aquella villa, sino que hizo todo lo que pudo para evitar que se cometieran.

El tribunal ha juzgado, en uso de sus atribuciones, y á condenado á muerte al ciudadano Puig Gener, pero también la conciencia pública ha pronunciado su juicio, absolviendo al inocente.

Nosotros pidiendo justicia, damos al mismo tiempo gracias á nuestro apreciable colega *El Universal* por el grito que anoche estampa en sus columnas, diciendo:

¡PIEDAD PARA UN DESGRACIADO!!

Todos los periódicos, todos, sin distincion de colores políticos, piden clemencia al Gobierno para el Sr. Puig Gener, alcalde de Walls, condenado por los tribunales á la última pena. Pero los periódicos no se limitan á pedir el indulto del desgraciado Puig Gener, sino que casi todos declaran que ese infeliz, en vez de alentar los excesos de Walls, evitó grandes males, con el prestigio de su autoridad, aunque desconocida y hollada.

Tales son las palabras que emplea *El Imparcial*, abogando con generoso ardor para que el Gobierno indulte á un hombre menos criminal que desgraciado.

Pues bien, si esto es cierto, si el Sr. Puig Gener empleó el prestigio de su persona y de su autoridad en evitar crímenes y desgracias; si tantas y tan respetables personas, no ya de Cataluña, sino de otras provincias le conceden sus simpatías, si tan general es el convencimiento de que no merece la pena de muerte, nosotros excitamos al Gobierno á que medite la terrible responsabilidad en que incurrirá dejando que la ley cumpla su tremendo fallo.

Pero no, no es así como debemos dirigirnos al Gobierno; no es esta la ocasion de emplear frases que pudieran tener el aspecto de una exigencia. Sabemos que legalmente el Gobierno puede dejar que se cumpla una sentencia severa y cruel, si se quiere; pero justa desde el momento en que la ley la ha dictado.

No; con palabras humildes, en actitud suplicante y con lágrimas en los ojos pedimos al Gobierno que se apiade de un desgraciado y que evite á su familia una desgracia espantosa, irreparable. Como amigos, y amigos leales del Gobierno, le pedimos que oiga las súplicas de tantas y tan respetables personas como in-

terceden por el Sr. Puig Gener, y alegan poderosas razones para probar la conveniencia y la justicia del indulto. Nosotros, por nuestra parte, solo le diremos que nunca es más fuerte un poder que cuando practica la clemencia, y que el país mira ya con horror el bárbaro espectáculo del cadalso.

Tenemos la seguridad de que tantas súplicas no serán inútiles, porque conocemos bien los sentimientos generosos del Gobierno, y sabemos que solo ansía poder conciliar el cumplimiento de su deber con sus deseos de ser clemente.

Es continuo el clamoreo de los periódicos del radicalismo, sobre la actitud de nuestros diputados en la Asamblea, estrañando la forma enérgica con que interpelan sobre acontecimientos de gran interés para el partido republicano. En primer lugar, la minoría manifestó clara y explícitamente al país, cuál era su objeto al tomar nuevamente asiento en la Cámara, y por lo tanto, que iban á cumplir con la sagrada mision que les estaba encomendada, para esto nadie mejor que los radicales deben comprender que es preciso presentar como se han presentado nuestros diputados, con la frente erguida, con la inflexible severidad del juez, con la calma del inocente, con la justicia por norte y el derecho por razon.

El partido republicano, representado por esta minoría, tiene la esperanza en que con la firmeza que la caracteriza, fundada en el credo político que defiende, pedirá desde luego al Gobierno cuenta estrecha de todos los abusos cometidos, hasta depurar los hechos; que el país se cerciore de la verdad, y en su criterio diga donde está el delito, donde está la tiranía, de donde brota el turbio manantial que ensucia la mas santa de las aspiraciones, la de una libertad verdadera, que impida forjar nuevas cadenas á un pueblo que rompió las que le oprimian con el cetro de su último monarca.

Por lo tanto, si por eso se estrañan los radicales, paciencia, aún les queda mucho que oír, porque mucho queda por reclamar.

Para que el pueblo español vea como enaltecen la dignidad nacional los hombres de Estado que escalaron el poder al grito de «Viva España con honra,» copiamos los siguientes párrafos de una carta, que el periódico, *La Patria* ha recibido de Paris.

Paris 26 de Noviembre de 1869.

Sr. Director de LA PATRIA.

Don Salustiano Olózaga es uno de los miembros del cuerpo diplomático que más frecuentan el *Palais Royal* sus relaciones intimas con el príncipe Napoleon coinciden con las correspondencias del general Prim á la familia imperial pudiendo decir los radicales demócratas que si sus jefes se hombrean con la clase baja y descienden cuando les conviene á los pozos más profundos de la escala social, lo contrario sucede en el extranjero; pues que viven en la mejor sociedad y se levantan hasta el trono imperial en la intimidad de la familia reinante.

Esta asiduidad de nuestro embajador al *Palais Royal*, y estas correspondencias del general Prim, pudieran dar á entender que se trataba de elevar al trono de España al príncipe Napoleon, pero el conde de Reus ha declarado en la tribuna que el príncipe Napoleon no aceptaba el trono de España; palabras que aun cuando han pasado desapercibidas, no se han quedado para todos en el tintero de la gaveta pues no pecan ni de modestia ni de prudencia diplomática.

Segun la cuenta, la corona de España se está paseando hoy en Italia desde el palacio ducal del príncipe Amadeo, á la modesta habitacion del marqués de Rapallo.

Como el príncipe Napoleon está casado con una hija del rey Victor Manuel, es por consiguiente pariente muy cercano de los candidatos de los radicales. Así se explican estas idas y venidas de D. Salustiano y de Prim á quienes despues de las declaraciones del *Times* no les quedaria, si fueran otros, más recurso que retirarse á un rincón para llorar las tristes consecuencias y el agravio que ha sufrido el pabellon español en esta lamentable odisea de buscar un rey en el extranjero.

Los hombres más imparciales en Francia de todos los colores y condicionos, con los españoles aquí residentes, condenan á una voz la extraña conducta de nuestros hombres de Estado para la eleccion de rey.

Las Novedades, periódico Montpensierista puro y neto, se atreve á adelantarse la peregrina noticia, de que en la próxima primavera se unirán carlistas y republicanos para derribar al Gobierno. Es un atrevimiento inaudito, dar publicidad á esas noticias, que solo sirven para hacer comprender el poco fundamento que puedan tener tales filfas, y que el adelantarse en cosas tales, y que tan distantes están, es una officiosidad que estaria mejor empleada en la defensa de su candidato. Tal vez como esto le deja algun tiempo libre, lo ocupa así *buenamente*.

Centésima queja. Como si de nada sirviese la libertad de cultos consignada en la Constitucion del país; como si el ciudadano no tuviese libertad, en virtud de ese derecho, de optar por la que esté más conforme con sus convicciones, dá cuenta *El Universal* de un nuevo caso ocurrido en la plaza de Santo Domingo, en que al atravesar un ciudadano la calle Ancha de San Bernardo, una turba de fanáticos le gritó que se descubriera, llegando uno de los hermanos hasta amenazarle con la vara, siendo por fin obligado el dicho sujeto á descubrirse por el mandato de un agente de policia: este es un abuso que á todo trance debe cortarse, y sobre todo esas procesiones por las calles, en vez de inspirar recogimiento, no sirve de otra cosa que de mero espectáculo. El templo es el único lugar á propósito para semejantes actos.

Las Cortes Constituyentes celebraron en la tarde de ayer una sesion fúnebre, se dedicaron á cantar epitafios á la memoria del general Dulce, un cadáver sirvió de punto culminante á la sesion, el Parlamento reconoció que era polvo, nada más que polvo, y en el espectro del general Dulce reflejaba la vida del Congreso.

Los diputados vertieron lágrimas, pero consoladoras, porque recordaron que en el fondo de las tumbas se esconden los vicios de los vivos, y que en este mundo, benigno y liberal, se cantan siempre las virtudes de los muertos.

Cuando el actual Congreso muera, no ha de faltar quien cante sus alabanzas.

El *Boletín diplomático* combate resueltamente la candidatura del duque de Génova y dice lo siguiente:

«Un marqués Rapallo que llegó á casarse con la duquesa viuda de Génova, publica en Londres declaraciones y cartas en el *Times*, que deben enrojecer de vergüenza á todo el que sienta en su pecho el noble sentimiento de independencia y de patriotismo por haber nacido español. Dígase lo que se quiera, ni una sola línea, firmada por el estudiante de Harrow, que bien podia librar á España de semejante sonrojo ha venido á contradecir los repetidos asertos de su padrastró. No comprendemos cómo hay todavía patriotas españoles que se atre-

van á sostener la conveniencia de una candidatura que hasta tal punto nos rebaja y nos humilla. ¿Es que se ha perdido ya hasta el decoro nacional? ¿Tal empeño en defensa de lo indefendible oculta quizá alguna gran combinacion política, siendo el duque de Génova instrumento ó pantalla de no sabemos qué otros planes?»

En la apertura de las Cámaras francesas ha pronunciado Napoleon el siguiente discurso, en el que revela el estado de su vida moral, muy parecido al de su vida física.

Huele á cadáver á cien leguas, pero cadáver que lucha con la muerte que tiene delante, y que hace esfuerzos sobrenaturales para defenderse del golpe fatal que le amenaza.

A manera de luz moribunda, lanza de vez en cuando claros resplandores para ocultar su debilidad, por más de que conozca que esos esfuerzos apresuran su muerte.

No ha olvidado Napoleon en su último discurso aquellas palabras sacramentales, muletilla obligada de todos los tiranos hipócritas: *La libertad hermanada con el orden: conciliacion y progreso: la reaccion persiguiendo á la revolucion.*

Luego promesas de economías, de moralidad y de progreso.

Amor á las ciencias, seguridad á las clases acomodadas, paz y libertad.

Hé aquí el molde de los discursos de todos los reyes modernos, de que Napoleon no ha querido separarse.

Los pueblos saben ya de memoria esos discursos rutinarios y se rien de ellos, prosiguiendo su camino.

Pero vamos á transcribir íntegro el discurso del César francés.

Dice así:

«Señores senadores y diputados:

No es empresa fácil establecer en Francia el uso regular y ordenado de la libertad. De algunos meses á esta parte la sociedad parecia amenazada por pasiones subversivas, la libertad comprometida por los excesos de la prensa y de las reuniones públicas; todos se preguntaban hasta qué punto llevaria el Gobierno su longanimidad; pero ya el buen sentido público se ha repuesto ante las exageraciones punibles; impotentes ataques no han servido más que para demostrar la solidez del edificio levantado por el sufragio de la nacion. Sin embargo, la incertidumbre y la tranquilidad que existen en los ánimos no podrán ser duraderas, y la situacion exige más que en ninguna otra ocasion, franqueza y energía. Es indispensable hablar sin rodeos y decir muy alto cuál es la voluntad del país. Francia quiere la libertad, pero armonizada con el orden; respondo del orden ayudadme, señores, á salvar la libertad; y para alcanzar este fin, coloquémonos á igual distancia de la reaccion y de las teorías revolucionarias.

Entre los que pretenden conservarlo todo sin modificaciones y los que aspiran á destruirlo todo, existe un punto para ser ocupado con gloria. Cuando en Setiembre último propuse el *senatus-consultus* como consecuencia lógica de las precedentes reformas y de la declaracion hecha en mi nombre por el ministro de Estado el día 28 de Junio, creí haber inaugurado resueltamente una nueva era de conciliacion y de progreso; secundado por vuestra parte en esta senda, no habeis querido renegar del pasado, ni desarmar el poder, ni debilitar el imperio.

Nuestra tarea consiste ahora en aplicar los principios planteados, infiltrándolos en las leyes y en las costumbres. Los proyectos que los ministros someterán á vuestra deliberacion tienen todos un carácter sinceramente liberal; si los aprobais, se realizarán las mejoras consiguientes. Los alcaldes serán elegidos en el seno de los consejos municipales, excepto en casos excepcionales previstos por la ley. Así en Lyon como en las municipalidades suburbanas de Paris, la organizacion de estos consejos será sometida nuevamente al sufragio universal.

En París, donde los intereses locales están unidos á los de la Francia entera, el consejo municipal será elegido por el Cuerpo legislativo, é investido ya de la facultad de arreglar el presupuesto extraordinario de la capital. Se instituirán consejos cantonales para aunar principalmente los recursos de los distritos y dirigir con acierto su inversion. Nuevas prerrogativas serán otorgadas á los consejos generales. Las colonias participaran asimismo de este movimiento descentralizador. En suma, una ley que amplie el sufragio universal determinará los cargos públicos compatibles con el de diputado. A estas reformas de orden administrativo y político se agregarán disposiciones legislativas de interés más inmediato para las poblaciones.

Desarrollo más rápido de la enseñanza primaria y gratuita. Disminucion de los gastos de justicia. Disminucion del impuesto que grava los derechos de inscripcion en materia de sucesiones. Facilitar el ingreso de las cajas de ahorros, poniéndolo al alcance de las poblaciones rurales con la cooperacion de los agentes del Tesoro. Regularizacion mas humanitaria del trabajo de los niños en los establecimientos industriales. Aumento de los pequeños sueldos. Estas y otras cuestiones importantes, cuya solucion no está preparada todavía, se hallan a estudio. Concluidas ya las investigaciones relativas á la agricultura, serán formuladas en útiles proposiciones tan pronto como la comision superior haya emitido su informe. Con respecto á consumos, ha comenzado otra informacion; será sometido á vuestro dictámen un proyecto de ley de aduanas con tarifas que no dan lugar á alteraciones importantes.

En cuanto á aquellas que han motivado reclamaciones por parte de los representantes de ciertas industrias, el gobierno nada os propoudrá hasta que reñna cuantos elementos puedan ilustrar vuestras deliberaciones. La situacion del imperio presenta resultados satisfactorios; los negocios no están paralizados, y los ingresos indirectos, cuyo aumento natural es signo de prosperidad y de confianza, han producido hasta ahora 30 millones más que el año último; los presupuestos corrientes presentan notables sobrantes, y el de 1871 permitirá introducir mejoras en varios servicios, é invertir sumas convenientes en obras públicas.

Pero no basta proponer reformas, introducir economías en la Hacienda y dotar de buena administracion al país: es preciso además que por una actitud clara y decidida los poderes públicos, de acuerdo con el gobierno, demuestren que cuanto más ampliemos la senda de la libertad, tanto más resueltos estamos á mantener intactos y por encima de toda violencia los intereses y los principios de la Constitucion; un gobierno que es la expresion legitima de la voluntad nacional tiene el deber y el poder de hacerla respetar: porque se apoya en el derecho y en la fuerza.

Pasando del interior al exterior, me lisonjeo de ver á las potencias extranjeras unidas á nosotros con relaciones amistosas; los soberanos y los pueblos desean la paz, y se ocupan en los progresos de la civilizacion. Aun cuando se pueda dirigir alguna que otra censura á nuestra época, tenemos aun muchos motivos para enorgullecernos. El nuevo mundo suprime la esclavitud; Rusia otorga á los siervos su libertad; Inglaterra hace justicia á Irlanda; el Mediterráneo parece recordar su antiguo esplendor, y de la reunion de los obispos del mundo católico en Roma, tenemos derecho á esperar una obra de prudencia y de conciliacion.

Los progresos de la ciencia aproximan á las naciones; América une el Océano Pacífico con el Atlántico por un camino de hierro de mil leguas de estension; por todas partes los capitales y la inteligencia se armonizan para estrechar su alianza por medio de comunicaciones eléctricas. Francia é Italia se van á dar la mano á través del túnel de los Alpes.

Las aguas del Mediterráneo y del Mar Rojo se han confundido ya por medio del canal de Suez. Europa entera se ha hecho representar en Egipto en el acto de la inauguracion de aquella empresa gigantesca; y si hoy la emperatriz no asiste á la apertura de las Cámaras, es porque he querido que con su presencia, en un país donde en otro tiempo se han cubierto de gloria nuestras armas, diera testimonio de la simpatía que siente Francia respecto de una

obra debida á la perseverancia y al génio de un francés.

Vais, señores, á reanudar la legislatura extraordinaria interrumpida por el *senatus-consultus*. Despues de aprobadas las actas seguirá inmediatamente la legislatura ordinaria, de cuyos felices resultados no dudo. Los grandes cuerpos del Estado más estrechamente unidos se pondrán de acuerdo para aplicar lealmente las últimas modificaciones introducidas en la Constitucion; la participacion más directa del país en sus propios asuntos será para el imperio un nuevo apoyo. De hoy más las asambleas tendrán mayor parte de responsabilidad.

Que la empleen en beneficio de la grandeza y de la prosperidad de la nacion que las divergencias de las opiniones desaparezcan cuando el interés general lo exija, y que por su ilustracion y su patriotismo demuestren las Cámaras que si Francia renueva sensibles excesos, es capaz de sostener las instituciones liberales que constituyen el honor de los países civilizados.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta publica tres decretos del ministerio de Ultramar:

—Declarando cesante á D. Manuel Alonso, jefe de administracion de primera clase, contador general de la isla de Cuba.

—Nombrando para reemplazarle á D. Fernando Fernandez de Rodas, jefe de administracion de segunda clase, tesorero general de Hacienda de la citada isla.

—Y nombrando en comision para sustituir al anterior á D. Federico Fernandez Vallin y Albuérne, consejero de administracion cesante.

—Han sido nombrados registradores de la propiedad de Chiclana D. Leon Grajales, y de Ubeda D. Sebastian Sanchez Jurado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 29.—Los periódicos ministeriales congratulan del discurso pronunciado por el emperador Napoleon al abrir las Cámaras, por sus tendencias pacíficas y liberales.

En la Bolsa de ayer se han cotizado:
El 3 por 100 interior español, á 24 3/4.
El 3 por 100 francés, á 71 55.
El 4 1/2 por 100 id., á 102.

LONDRES 29.—Consolidados ingleses de 93 5/8 á 3/4.

PARIS 30.—El periódico ministerial el *Constitutionnel* dice que al salir el coche que conducia al emperador, de la plaza del Carrousel salieron gritos de ¡viva Rochefort! á los cuales contestó la multitud con vivas al emperador.

El príncipe de Metternich, embajador de Austria en esta capital, ha salido de París con direccion á Viena.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 30 de Noviembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCIA GOMEZ.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de la comunicacion del ministerio de Estado anunciando la muerte del general Dulce.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el Congreso habia oido con profunda pena la infausta nueva de la muerte del diputado D. Domingo Dulce, el cual dejaba un vacío grande entre sus amigos, y más aun entre los hombres de la revolucion de Setiembre, figurando en primera línea por su honradez, su valor, su liberalismo y sus sacrificios para la patria.

El sentimiento de las Cortes era, pues, tan grande como legitimo y terminó enviando á las alturas donde moraria el espíritu del finado la expresion de la patria agradecida.

Despues del vicepresidente Sr. Garcia Gomez, han hablado en loor del malogrado general Dulce, el Presidente del Consejo de ministros y los señores Ulloa, Figueras y Balaguer. El señor Presidente del CONSEJO dijo que el Gobierno se asociaba al justo panegirico hecho del ilustre patricio y general que al morir habia ocasionado una gran pérdida al ejército, á la familia y á la patria.

Recordó las cualidades que como administrador le adornaban, y de las cuales estaban agradecidos los catalanes.

Y terminó rindiendo su tributo de respeto á aquel gran carácter.

El Sr. ULLOA pronunció un discurso en loor de las cualidades personales y políticas que adornaban al general Dulce, recordando varios de los más notables hechos de su vida y entre ellos el de la defensa de palacio, salvando una situacion política que presidia el duque de la Victoria y pertenecia al partido progresista.

Como hombre liberal y de gobierno dió nuevas pruebas en el mando de Cataluña, donde se conserva la mas grata memoria del ilustre finado.

Entre los sentimientos que albergaba en su alma, sobresalía el de la patria, el cual se dejó dominar siempre llevando á cabo empresas como la de 1854.

El orador dijo que no sería él quien abogase por las insurrecciones, pero que consideradas en absoluto y condenando las, habia que buscar los nombres de los patricios inscriptos en las lápidas del salon de sesiones y hasta los nombres de los reyes católicos, puesto que representaban tambien la rebelion.

Por ese mismo patriotismo, que le impulsó en 185c á luchar, renunciando todo medro personal, fué despues á ser uno de los que más contribuyeron á la revolucion de Setiembre, preparándolo todo de modo que si no asistió á la batalla de Alcolea podia asegurarse que la accion del general Dulce se conocia en ella.

Y terminó exponiendo la necesidad de que á la vista de lo perdurable de la vida del hombre, era necesario que los partidos políticos se convencieseran de que era necesario hacer una política grande y fuerte, que no descansase en la influencia de la valia de las personas, sino en la grandeza de las ideas.

El Sr. BALAGUER tributó un cumplido elogio á la memoria del general Dulce en nombre de los catalanes, que le debieron un período de paz, de orden y de dignidad, gracias á las dotes de mando y al espíritu liberal del que acababa de morir.

El Sr. RODRIGUEZ PINILLA, en nombre de la fraccion democrática, se asoció al sentimiento de la Cámara y rindió un tributo de buena memoria al ilustre hombre político y militar que ha dejado de existir.

El Sr. FIGUERAS dijo que era enemigo de las coronas fúnebres parlamentarias que se habia dado en hacer, porque mejor que eso él desearia que se abriera un juicio público cuando muera cada hombre político importante; pero que se levantaba á hablar, porque el general Dulce, aunque su enemigo político, habia realizado actos dignos de apiauso.

Dijo que no recordaria el último mandato del general Dulce en Cuba, porque se habia propuesto un silencio completo sobre lo que pasa allende los mares, y se ceñiria á recordar los grandes servicios que en diferentes épocas prestó á la causa de la libertad, entre los cuales descollaba su mando en Cataluña, donde dió paz y libertad, y dió siempre el primer lugar á la autoridad civil.

Y terminó deseando para el finado el reposo y la paz de la otra vida, que no pudo alcanzar en esta.

El Sr. DELGADO, diputado por Logroño, se asoció al dolor de la Cámara, y dió las gracias por el tributo que esta rendia al hombre, sin el cual no se habria consumado la revolucion.

Y terminó proponiendo que el busto del general Dulce se colocase en el salon de conferencias.

Con lo que se dió por terminado este incidente.

Entróse en la órden del dia y prosiguió la discusion del proyecto de venta de los bienes del patrimonio.

El Sr. RAMOS CALDERON hizo algunas observaciones al art. 5.º

El Sr. ORTIZ DE PINEDO, de la comision, contestó admitiendo algunas de las observaciones del Sr. Ramos.

El Sr. FIGUERAS combatió el artículo negando que doña Isabel de Borbon tuviese derecho á la hijuela que se le reconocia, y pidiendo que se exigiera la responsabilidad á los ministros, que faltando á la ley de contabilidad anticiparon á doña Isabel de Borbon fondos de los que no podian disponer.

El Sr. SANCHEZ RUANO, de la comision, defendió el espíritu de la ley, declarando que la comision no podia descender á tratar la cuestion de responsabilidad en este proyecto, sin que por esto se negasen los individuos de ella á suscribir la proposicion, exigiendo la responsabilidad cuando el Sr. Figueras la formulase.

Rectificaron ambos señores y se levantó la sesion para que las Cortes se reunieran en secciones.

Eran las cinco menos cuarto,

GACETILLA.

CAN-CANES POLITICOS.

(Gil Blas)

XI

ECONOMÍAS.

Es una cosa muy grande la que aquí pasando está con pedir economías sin poderlas realizar. Tal prestigio la palabra tiene entre nosotros ya, que á su bandera se acogen

unionista, radical, conservador, moderado, cuantos quieren gobernar, ora presentando al pueblo un económico plan, ora alentando esperanzas que no realizan jamás. Pero siempre que se inicia esa opinion general, aquellos á quienes llega con más fuerza á interesar, ponen el grito en el cielo, corren de aquí para allá; acuden sin miramientos á la influencia oficial, consiguen parar el golpe, y enseguida con afán gritan:—sin economías no podemos caminar!

Se trata de suprimir alguna Universidad; los pueblos no lo consienten, y el cacique del lugar viene á Madrid, vé al ministro, y todo se arregla en paz.

Sobran en España diócesis, ¿más quién se atreve á chocar con el poder religioso y la influencia papal? Quieren suprimir alguna comandancia militar, y un pablo en masa protesta porque le quitan el pan. De modo que bien pensado solo es posible cortar por lo sano en los empleos, y aunque es de necesidad, no hay un guapo que so atreva á empresa tan colosal.

Caballeros, esto es grave, yo no sé lo que saldrá, no sé yo qué economías á ustedes agradarán. Si hemos de seguir así lo mejor es no pagar, y así las economías á cabo se llevarán. Puesto que todos al prójimo queremos el muerto echar, siga adelante la trampa y mañana Dios dirá. Economías pedimos todos con ánsia voraz, Mas supuesto que ninguno buenas las halla en detall, siga adelante la trampa, aumente la deuda más, hasta que venga y nos salve un diluvio universal.

Barba Azul.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay funcion.

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—Funcion 87 de abono: 27 de la tercera serie.—Turno 3.º impar.—La gran duquesa do Gerolstain.

LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las ocho y media.—La niña boba.—Las multas de Timoteo.

RECENO.—A las ocho.—Mas da el duro que el desnudo.—La sombra de Torquemada.

ALARCON (Capellanes).—A las siete.—El payo de centinela.—Baile.—Mas vale maña que fuerza.—Baile.—Gran baile.—Mi vecino y mis amores.—Baile.—Dos y uno.—Baile.

NOVEDADES.—A las siete y media.—Un viejo.—Baile.—El que nace para ochavo....—Baile.—Se salvó la situacion.—Baile.—El sueño del pueblo.—Baile.—D. Tomás II.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho.—Las citas á media noche.—La hija de su yerno.—Un jóven audaz.—El testamento.